

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DICONCIV S.A, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 10 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil el 10 de Abril del dos mil diecinueve a las tres de la tarde se da por instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **DICONCIV S.A.**, en su oficina ubicada en el km 1.8 , Av Carlos Julio Arosemena # 3314 y Av. Las monjas, se reúnen los señores Accionistas: SALCEDO HABOUD MARIO ALBERTO, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, y el Señor SALCEDO HURTADO MARIO ANDRES, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, lo cual constituye un 100% del Capital suscrito.

Preside la sesión el Sr. Mario Salcedo Haboud , y actúa como secretario Ad- Hoc de la junta el Sr. Mario Salcedo Hurtado, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Orden del día:

Conocer y Aprobar el informe presentado por el representante Legal de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del 2018.

Resolución:

Los señores accionistas una vez conocidos e interpretados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018, manifiestan de manera unánime la aprobación de los Estados Financieros, con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF Para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente Ad- Hoc de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho la cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión, firmado para constancia del Presidente Ad- Hoc y la suscrita secretario Ad- Hoc que certifica.


Mario Salcedo

Presidente Ad- Hoc de la Junta


Mario Salcedo

Secretario Ad-Hoc de la junta